

POESÍA JUDEOESPAÑOLA ADMONITIVA: CONCORDANCIAS ESTILÍSTICAS Y TEMÁTICAS CON LA LITERATURA MORAL CASTELLANA MEDIEVAL

CARMEN VALENTÍN
Grinnell College

LAS COPLAS SEFARDÍES

Las coplas son consideradas como el género poético sefardí más genuino y castizo. Elena Romero indica que

las coplas, si bien enraizadas en la coplística medieval española, son sin embargo, por su temática y por su función, una creación propia y singular del grupo: las han escrito los propios sefardíes para su propio consumo, buscando sus temas de inspiración en su propio sustrato cultural religioso como judíos o en sus propias vivencias históricas y cotidianas¹.

Junto a esta indiscutible originalidad, varios estudios sobre el género han venido apuntando ciertas influencias o paralelismos con la creación literaria medieval (pan)hispanica. Así, José Manuel Pedrosa, al comparar las coplas sefardíes con los pliegos de cordel hispánicos, da evidencia de ese “enraizamiento” con la coplística medieval española mencionado en la cita de Romero y afirma que “no hay duda [...] de que las coplas españolas han proporcionado a las sefardíes el nombre y algunos elementos genéricos básicos [...]”. Señala que la influencia formal y funcional es más general que la habida desde el romance y la canción hispánica hacia los correspondientes géneros sefardíes, pero que existe a tenor de la coincidencia de su denominación,

en el formato editorial típico del pliego o pequeño folleto, en la naturaleza fundamentalmente narrativa, en los recursos propios de la escritura, en el es-

¹ Elena Romero, *La creación literaria en lengua sefardí*, Madrid, Mapfre, 1992; cita en págs. 141-142 [en adelante, Romero, *Creación*]. Vid. también de la misma autora, “Las coplas sefardíes: Categorías y estado de la cuestión”, *Actas de las Jornadas de Estudios Sefardíes*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1981, págs. 69-98.

tilo artificioso, en la función cantable, en recursos formales tan característicos como la estrofa, la rima o el uso del acróstico, en determinados contenidos ideológicos y morales, en funciones y temas comunes como el *noticierismo* o las catástrofes naturales [...] ².

Por otro lado, Iacob M. Hassán ha señalado que las coplas “cumplen una función equiparable a la que cumple la balada en la poesía de otros pueblos” ³. Matiza que esta rama de la poesía sefardí no está integrada dentro de la baladística internacional por la ausencia del elemento de oralidad total de los textos, pero afirma que sí es equiparable con ella por lo que ambas comparten de poesía nacional. Hassán apunta los rasgos baládicos que se perciben en las coplas: “el cantar a héroes y mitos nacionales” o “hacer uso de elementos que forman parte del saber tradicional y específico de la colectividad”, “el proceso de olvido del nombre del autor en el curso de la transmisión textual de aquellas coplas cuya autoría está identificada” y “el aprovechamiento de elementos textuales precedentes”. Junto a esto, también menciona las características que las coplas comparten con la “otra gran corriente de la poesía internacional”: la juglaría. Los recursos estilísticos que revelan la presencia física de un auditorio, el tratamiento dado a los diálogos, el procedimiento de la contrahechura, la intención de comunicar hechos o motivos que son de interés para toda la colectividad y la finalidad didáctica de ilustrar a las gentes de pocos conocimientos se aprecia de igual modo en las poesías sefardí y juglaresca.

Por último, Paloma Díaz-Mas asegura, tras examinar los poemas hispanojudíos escritos en lengua romance en la Edad Media: *Proverbios morales* (Sem Tob Arduviel, siglo XIV), *Coplas de Yoçef* (anónimo, siglo XIV), *El pecado original* (anónimo, finales del siglo XIV) y *Lamentación del alma ante la muerte* (anónimo, anterior al siglo XV, probablemente de la primera mitad del XIV), que las coplas sefardíes son “un resurgimiento de esa poesía de *clerecía rabínica* que se cultivó en la península probablemente desde el siglo XIII”. Denomina *clerecía rabínica* a ese grupo de

autores cultos de formación rabínica, que utilizaban fuentes árabes y hebreas (seguramente además de otras cristianas), [y que escribieron una poesía] con unos rasgos formales peculiares de herencia semítica (rima silábica, estrofa zejelesca desde fechas muy tempranas, acróstico), que se difundió entre cristianos y judíos y que, entre éstos, fue usada con frecuencia como poesía litúrgica o paralitúrgica ⁴.

² José Manuel Pedrosa, “Coplas sefardíes y pliegos de cordel hispánicos”, *Sefarad*, LV, 2, 1995, págs. 335-357; citas en págs. 357 y 356.

³ Iacob M. Hassán, “Un género castizo sefardí: Las Coplas”, *Los sefardíes: Cultura y Literatura*, San Sebastián, Universidad del País Vasco, 1987, págs. 103-117; cita en pág. 114. Vid. también Romero, *Creación*, págs. 158-162.

⁴ Paloma Díaz-Mas, “Un género casi perdido de la poesía castellana medieval: La clerecía rabínica”, *BRAE*, LXXIII, cuaderno CCLIX, 1993, págs. 329-346; citas en págs. 343 y 341 [en

